



Buenos Aires, 12 de junio de 2013.

RESOLUCIÓN CDyA N° 5 /2013.

VISTO:

La actuación N° 2196/13 iniciada por el Prosecretario Letrado a cargo de la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario de esta Ciudad, Dr. Horacio Alberto Ruiz, s/ Oficial Notificador Andrés Beltrán Pérez, y

CONSIDERANDO: (...)

**LA COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1º: Disponer la apertura de sumario administrativo respecto del agente Andrés Beltrán Pérez (legajo n° 1290) a efectos de investigar los hechos *ut supra* referidos, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 27 del Reglamento Disciplinario para Empleados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad (resolución CM n° 271/2008 modificada por resolución CM n° 463/09) y en consecuencia, girar las presentes actuaciones al Departamento de Sumarios del Área Jurisdiccional, a sus efectos.

Art. 2º: Designar a la Jefa del Departamento Administrativo y Legal de la CDyA, Dra. Julieta Calderaro, como instructora *ad hoc* en los presentes obrados.

Art. 3º: Regístrese, notifíquese al interesado y pásese al Departamento de Sumarios del Área Jurisdiccional.

RESOLUCIÓN CDyA N° 5 /2013.

Gustavo Letner

Laura Grindetti

Daniel Fábregas